

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 03-2024-GRAP/CE-OXI DE LA EMPRESA PRIVADA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución de la Inversión del Proyecto **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 54872 INTEGRADO LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC** Código Único de Inversiones 2571847.en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, y sus modificaciones y del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias, en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta **15/10/2024** conforme al anexo 4-A de las Bases del presente proceso.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

2. Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución de la (las) inversión (es) , según el siguiente detalle:

N°	Código de inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del convenio de inversión*	Plazo de ejecución (días)
1	2571847	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 54872 INTEGRADO LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/ 80,021,286.95 OCHENTA MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 94/100.)	720

*El monto referencial del convenio de inversión contempla la ejecución de obra (S/77,133,111.21) elaboración de expediente técnico (S/854,953.89), supervisión del Exp.Tec (S/ 472,653.95),Supervision de ejecución de obra (S/ 1,560,567.90).

El Monto Referencial del Convenio de Inversión señalado se expresa a precios de mercado. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluido el Impuesto General a las Ventas.

LA EMPRESA PRIVADA (O EL CONSORCIO), acepta y declara que el monto total de inversión incluye todo concepto necesario para la completa y correcta ejecución de EL PROYECTO

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	02 de octubre 2024	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	03/10/2024	15/10/2024
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	16/10/2024	21/10/2024
4	Integración de Bases y publicación.	22/10/2024	
5	Presentación de propuestas	31/10/2024	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	04/11/2024	07/11/2024
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	08/11/2024	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del convenio	11/11/2024	22/11/2024
9	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	29/11/2024	

La presentación de expresión de interés se realizará en mesa de partes virtual y/o mesa de partes del Gobierno Regional de Apurímac, dirección JR. PUNO NRO. 107 - ABANCAY – ABANCAY - APURIMAC en el siguiente horario 08:30 a.m. a 12:45 pm – 2:30 pm a 04:00 p.m.

Correo: obraporimpuestos@regionapurimac.gob.pe

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe

www.regionapurimac.gob.pe